INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA

En cumplimiento a lo disposiciones estatutarias de COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2003.

La empresa ha estado sin movimiento durante el periodo.

COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, en el presente ejercicio económico del 2003 no tuvo problemas extraordinarios administrativos, laborales ni legales.

La Administración, tiene como objetivo para el año 2004 definir nuevas estrategias para hacer productivos sus activos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

Econ. Martha Prieto de Guardini
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
30 APR. 2004